

Ambato, 17 de Septiembre del 2010

Señora Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

ENTREGADO

Dra. Tanya Paredes Ch.

Fecha: ~~17 SET. 2010~~

*MEMORANDOS. Nos. 60. U.J.A. 10.
1025 y 1026 de 17.09.2010
Digitados el 20.09.2010
Juisatonestk.*

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que mediante escrituras públicas otorgadas en la Notaría Séptima del Cantón Ambato el 14 de Enero del 2010, la Compañía de mi representación, Compañía Mercantil Torresco Cia. Ltda., Ruc No1890148510001, realizó las siguientes transferencias de participaciones, las mismas que se hallan inscritas en el libro de socios y participaciones:

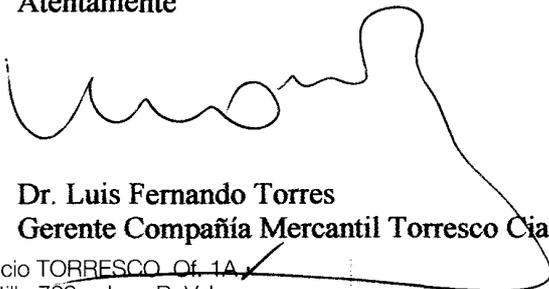
CEDENTE	CESIONARIO	V. NOMINAL	V. TOTAL
Luis Fernando Torres Torres 180160748-0	Luis Esteban Torres Cobo 180318836-4	120	120

CEDENTE	CESIONARIO	V. NOMINAL	V. TOTAL
Carlos Mauricio Torres Torres 180160747-2	Susana Guadalupe Cobo Sevilla 180318908-9	120	120

Adjunto las escrituras de cesión de participaciones debidamente marginadas en la Notaría correspondiente e inscritas en el Registro Mercantil del domicilio legal de la Compañía, copias de cédulas tanto de los cedentes como de los cesionarios y copias del certificado de votación del Gerente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente

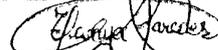


Dr. Luis Fernando Torres
Gerente Compañía Mercantil Torresco Cia. Ltda.

Edificio TORRESCO Of. 1A
Castillo 729 y Juan B. Vela
TeleFax: (593) (3) 2421464
(593) (3) 2422001
P.O. Box 18001-355
Ambato - Ecuador

torresco@andinanet.net
torresco@punto.net.ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO



DRA. TANYA PAREDES CH.

Fecha: **17 SET. 2010**

Edificio Renazzo Plaza Of. 902
Av. Los Shyris y Suecia
TeleFax: (593) (2) 6005769
(593) (2) 6005770
Quito - Ecuador



3054

NOTARIA SÉPTIMA
DEL CANTÓN AMBATO

DR. RODRIGO NARANJO GARCÉS
ABOGADO NOTARIO

TERCER

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE: CESSION DE PARTICIPACIONES.

OTORGADA POR: CARLOS MAURICIO TORRES TORRES Y SRA.

Digitado el 20.09.2010 Juisabuesky

A FAVOR DE: SUSANA COBO SEVILLA.

CUANTÍA \$ 120.00
04 de ene a-2010

Ambato, a de de

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑIA MERCANTIL TORRESCO
COMPAÑIA LIMITADA OTORGA
CARLOS MAURICIO TORRES TORRES
Y SRA. A FAVOR DE SUSANA COBO
SEVILLA

\$ 120,00

se dio una copia

En la ciudad de Ambato, capital
de la provincia de Tungurahua,
República del Ecuador, hoy día
jueves catorce de enero del dos
mil diez.- Ante mi Doctor
Rodrigo Naranjo Garcés, Notario
Séptimo del cantón Ambato;
Comparecen a la celebración de
la presente escritura; por una

parte, y en calidad de CEDENTE, el economista CARLOS MAURICIO TORRES
TORRES, conjuntamente con su cónyuge Elizabeth Pineda, y por otra, la licenciada
SUSANA COBO SEVILLA, a quien se le denominara LA CESIONARIA. Los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para ejercer
sus derechos y contraer obligaciones, con domicilio en el Cantón Ambato,
Provincia de Tungurahua, y dicen: que tienen a bien elevar a escritura pública la
minuta que me presentan, la misma que copiada es como sigue:- SEÑOR
NOTARIO: - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una
en la que conste la siguiente Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes
cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la
presente escritura; por una parte, y en calidad de CEDENTE, el economista
CARLOS MAURICIO TORRES TORRES, conjuntamente con su cónyuge
Elizabeth Pineda, y por otra, la licenciada SUSANA COBO SEVILLA, a quien se
le denominara LA CESIONARIA. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores
de edad, legalmente capaces para ejercer sus derechos y contraer obligaciones, con
domicilio en el Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua. SEGUNDA.-
ANTECEDENTES: UNO.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario
Cuarto del Cantón Ambato, el veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y
cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Ambato, con el numero ciento
quince del Registro Mercantil, y con el número: dos mil cuatrocientos cincuenta y



Dr. Rodrigo Naranjo Garcés
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLO 6 18 Y AV. CEVALLOS
TELF: 2825790 - AMBATO

cinco del libro repertorio el doce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, se constituyo la Compañía MERCANTIL TORRESCO COMPAÑÍA LIMITADA.

DOS.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Séptima del cantón Ambato, el veinticinco de febrero del año dos mil dos, la COMPAÑÍA aumento su capital a tres mil cuatrocientos dólares americanos (3400 USD), y se reformo el Estatuto Social.- TRES.- Autorización.- La Junta Universal de socios de Mercantil Torresco Cía. Ltda. reunida legalmente, el 24 de marzo del 2009, conforme consta con el certificado adjunto otorgado por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el Art. 113 de de la Ley de Compañías, aprobó, por unanimidad, la cesión de CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES (120) del economista Carlos Mauricio Torres, equivalente al tres punto cincuenta y dos por ciento (3.52%) del capital social de Mercantil Torresco Cía. Ltda., a favor de la CESIONARIA licenciada Susana Cobo Sevilla.- TERCERA.- TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior y por medio de la presente escritura pública, EL CEDENTE ECONOMISTA Carlos Mauricio Torres efectúa la cesión de la totalidad de CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES equivalente al tres punto cincuenta y dos por ciento (3.52%) del capital social, a favor de la CESIONARIA licenciada Susana Cobo Sevilla, quien manifiesta que acepta y ratifica la transferencia hecha de dichas participaciones, con todos los derechos y obligaciones que confiere dicha cesión.

CUARTA.- VALOR.- La cesión paga al cedente la cantidad de ciento veinte dólares americanos (120 USD) por las 120 participaciones.- QUINTA.- CUANTIA.- La cuantía es de ciento veinte dólares americanos (120 USD).- SEXTA.- DISPOSICIONES.- Se faculta a la CESIONARIA para que realice la inscripción del presente contrato de cesión en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, por sí o por medio de los personeros de la Compañía, solicite y obtenga la marginación de esta escritura ante el Notario en cuyo archivo reposa la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía Mercantil Torresco Cía. Ltda., en cuyo archivo reposa la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía Mercantil Torresco Cía. Ltda. y la de aumento de

capital, así como también para que por si o por intermedio de personeros de la Compañía, realice y registre su participaciones en los libros de la Compañía e informe a los organismos de control.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento publico.- Firma).- Dr. Luis Fernando Torres.- Mat. No. 2643 C.A.P..- Léida que fue esta escritura por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en todo el contenido y firman con el suscrito Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f'ilegible f)ilegiblef),ilegible)EL Notario ^ur. Rodrigo Naranjo G.

SE AGREGAN HABILITANTES



Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1146 Y AV. CEVALLOS
OFICINA 2826071 / 2421574

NOTARIA CUARTA DE AMBATO

RAZON - Yo DOCTOR ALFONSO ALVAREZ SARABIA, Notario Cuarto de Ambato, CERTIFICO que en esta fecha se tomo nota y senté la razón correspondiente respecto a la presente CESION DE PARTICIONES al margen de la escritura publica de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA celebrada en esta Notaria con fecha VEINTE Y UNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO cuyo documento matriz reposa en los protocolos que se encuentran a mi cargo. Doy fe Ambato a los UNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ

Dr. Alfonso Alvarez S.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON AMBATO
OLMEDO 1146 Y AV. CEVALLOS
OFICINA 2826071 / 2421574

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

“MERCANTIL TORRESCO CIA LTDA”

En Ambato, a 24 de marzo del 2009, a las 16H30, en el local , de la Compañía ubicado en el primer piso del edificio “Torresco” oficina N° 1 de la Calle Castillo 07-29 y Juan B. Vela de esta ciudad de Ambato, bajo la Presidencia del Dr. Luís Fernando Torres Torres, y con la asistencia de los socios Eco. Carlos Mauricio Torres Torres, Lcda. Susana Cobo Sevilla, Esteban Torres Cobo, se instala la Junta General de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada “MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.”, con la totalidad del capital social.

Actúa como secretaria ad-hoc la Lcda. Susana Cobo Sevilla, por decisión unánime de todos los socios asistentes, a fin de que certifique las resoluciones que se adopten en la Junta.

El Presidente pide que se constate el quórum. Encontrándose representado la totalidad del capital social se inicia la Junta. El Dr. Luís Fernando Torres Torres, Presidente, dispone que se lea la Convocatoria a esta Junta General, entregada, con la suficiente anticipación, a cada socio.

La secretaria lee la convocatoria que dice: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA “MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.”. Se convoca a los señores socios de la compañía “Mercantil Torresco Cía. Ltda.”, a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día 24 de marzo del 2009, a partir de la 16H00, en el local de la Compañía, calle Castillo 07-29, primer piso, oficina 1ª para conocer los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Situación de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008.

3. Resolución acerca de la distribución de Utilidades.

4. Nombramientos de gerente y presidente.

5. Autorizar la cesión de participaciones del Eco. Carlos Torres y del Dr. Luis Fernando Torres.

La Presidencia dispone que se continúe con el orden del día y se proceda a conocer el primer punto.

El Gerente General, toma la palabra y da lectura al informe del ejercicio económico y labores cumplidas por la Compañía en el año 2008. Sometido a consideración de la sala, se aprueba por unanimidad. Estos documentos se agregan a la presente acta.

En el segundo punto, el Gerente presenta el Balance general y el estado de Situación, elaborados por el contador Vidal Rosero, hace una explicación y pide que se los apruebe, lo cual ocurre con el voto favorable de la totalidad de los Socios.

Edificio TORRESCO Of. 1A
Castillo 729 y Juan B. Vela
TeleFax: (593) (3) 2421464
(593) (3) 2422001
P.O. Box 18001-355
Ambato - Ecuador

torresco@andinanet.net
torresco@punto.net.ec

Edificio Renazzo Plaza Of. 902
Av. Los Shyris y Suecia
TeleFax: (593) (2) 6005769
(593) (2) 6005770
Quito - Ecuador

En el tercer punto de la convocatoria el Gerente informa que la utilidad del ejercicio, fue de 46,59 dólares . El Gerente sugiere que la utilidad repartible se la pase a reservas para futuras capitalizaciones. El Presidente somete a votación de los socios esta propuesta que es aceptada por unanimidad.

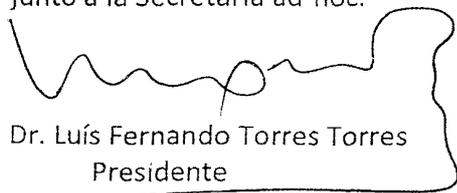
En el cuarto punto Esteban Torres mociona que el Dr. Luis Fernando Torres sea designado Gerente, y el Eco. Carlos Torres, Presidente. Todos aceptan la moción y la aprueban.

En el quinto punto, el eco. Carlos Torres, dueño de ciento veinte (120) participaciones, equivalentes al 3.52%, del capital social, manifiesta su decisión de ceder sus participaciones en Mercantil Torresco Cia. Ltda., por lo que pone en conocimiento de la Junta, a fin de que los demás socios ejerzan su derecho preferente de compra. El socio Dr. Luis Fernando Torres expresa que no tiene interés en la compra, mientras la socia Susana Cobo Sevilla si tiene interés en comprar, para sí misma, 120 participaciones. La junta general autoriza, en forma unánime, la cesión, venta y traspaso de las 120 participaciones a la socia Susana Cobo Sevilla. Por su parte el Dr. Luis Fernando Torres expresa su deseo de ceder, igualmente, ciento veinte participaciones(120). No existiendo interés en adquirirlos por parte del Eco. Carlos Torres y de la Lcda. Susana Cobo Sevilla, el señor Esteban Torres expresa su interés en adquirirlas, lo cual es aceptado por todos los socios, quienes, por unanimidad, autorizan, la cesión a Esteban Torres Cobo.

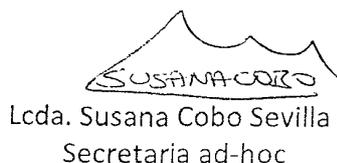
A las 18H20, luego de haberse tratado todos lo puntos de la convocatoria, el Presidente dispone un receso hasta que se elabore el acta.

La sesión se reinstala a las 18H45, y por secretaría, se da lectura al acta de la presente Junta General ordinaria de Socios de la compañía "Mercantil Torresco Cía Ltda.", que contiene la relación cronológica, clara y resumida de todo lo tratado. La sala la aprueba por unanimidad.

Para constancia suscriben la presente acta los señores Presidente y Gerente General, junto a la Secretaria ad-hoc.


Dr. Luis Fernando Torres Torres
Presidente


Eco. Carlos Mauricio Torres Torres
Gerente General


Lcda. Susana Cobo Sevilla
Secretaria ad-hoc


Esteban Torres
Socio

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACION Y DE REGISTRACION

CIUDADANIA No. 010315807-7

REGISTRADO PINEDA LOAIZA ELVIA ELIZABETH

10 JUNIO 1.970

AGUAY/CUENCA/SAGRARIO

05 203 01789

AGUAY/CUENCA

SAGRARIO 70

[Signature]

ECUATORIANA ***** E*7*212212

CASABO CARLOS MAURICIO TORRES TORRES

SECUNDARIA QUERACER. DOMESTICOS

HERNAN GUSTAVO PINEDA ROHERO

ELVIA MARTA LOAIZA MATAHOROS

AMBATO 13/04/99

19/04/2011

[Fingerprint]

LA ABELLA AUTOCAR 97



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACION Y DE REGISTRACION

EL REGISTRO

011-0043

0103158077

NUMERO PINEDA LOAIZA ELVIA ELIZABETH

TIENE DUEÑA PROVINCIA CANTON

LA MATRIZ PAFIQUILLA

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 180160747-2
 TORRES TORRES CARLOS MAURICIO
 01 ENERO 1.946
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 04 071 0096
 TUNGURAHUA/AMBATO
 LA MATRIZ 66



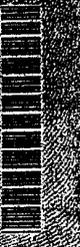

ECUATORIANA***** V244314442
 CASADO ELVIA ELIZABETH PINEDA LOAIZA
 SUPERIOR EMPLEADO
 LUIS TORRES
 BETTYRA TORRES
 AMBATO 4-05-93
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 032197




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES

206-0050 1801607472
 NUMERO CEEJA
 TORRES TORRES CARLOS MAURICIO

TUNGURAHUA AMBATO
 PROVINCIA CANTON
 LA MATRIZ ZONA
 PARROQUIA



Cha.
 131178

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 1801389089-0

COBO SEVILLA SUSANA GUADALUPE

NOMBRES Y APELLIDOS
10 DICIEMBRE 1943

FECHA DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001- 0217 02358

TOMO PAG. ACT.
TUNGURAHUA/AMBATO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
LA MATRIZ 1943

SUSANA COBODETORRES
FIRMA DEL CEDULADO



ECUADOR ***** VA13512422

NACIONALIDAD
CASADO LUIS FERRANDO TORRES

ESTADO CIVIL
SUPERIOR LIC. DE EDUCACION

INSTRUCCION
CRISTINA COBO BUCHELI PROF. COOP

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
LUIS SEVILLA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
12/05/2000

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. -00

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

149-0011 1801389089
NÚMERO CÉDULA

COBO SEVILLA SUSANA GUADALUPE

TUNGURAHUA AMBATO
PROVINCIA CANTÓN

LA MATRIZ
PARROQUIA

Presidente de la Junta



SE OTURGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA tercera
COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION.

[Signature]

Dr. Rodolfo Ferrando Corcos
NOTARIO SEPTIMO
CASTILLOS 16 Y AV. CEVALLOS
TELF: 2825790 - AMBATO



[Signature]

TIFICO: Que al margen de la Inscripción N° 0115 del Registro Mercantil de Abril 12 de 1.994, de la Compañía MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.- Tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES, indicada en la presente Escritura, de Enero 14 del 2.010.- Que se archiva.- Ambato Septiembre 02 del 2.010.-

LCDA. Rosa Mayorga de Bonilla

LCDA. ROSA MAYORGA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON AMBATO (E)



CERTIFICADO

Certifico, de conformidad con el Art. 113 de la Ley de Compañías, que, en Junta General de Socios de Mercantil Torresco Cia Ltda. realizada el 24 de marzo del 2009, se aprobó, con el consentimiento unánime de todos los socios, la cesión de ciento veinte participaciones (120), equivalentes al 3.25% del capital social, de propiedad del Economista Carlos Mauricio Torres Torres, en favor de la socia Susana Guadalupe Cobo Sevilla.

Ambato, 7 de enero del 2010



Dr. Luis Fernando Torres Torres
Gerente

